

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en la dirección general de correos de México y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

BIOGRAFÍA

Del Doctor Encinas

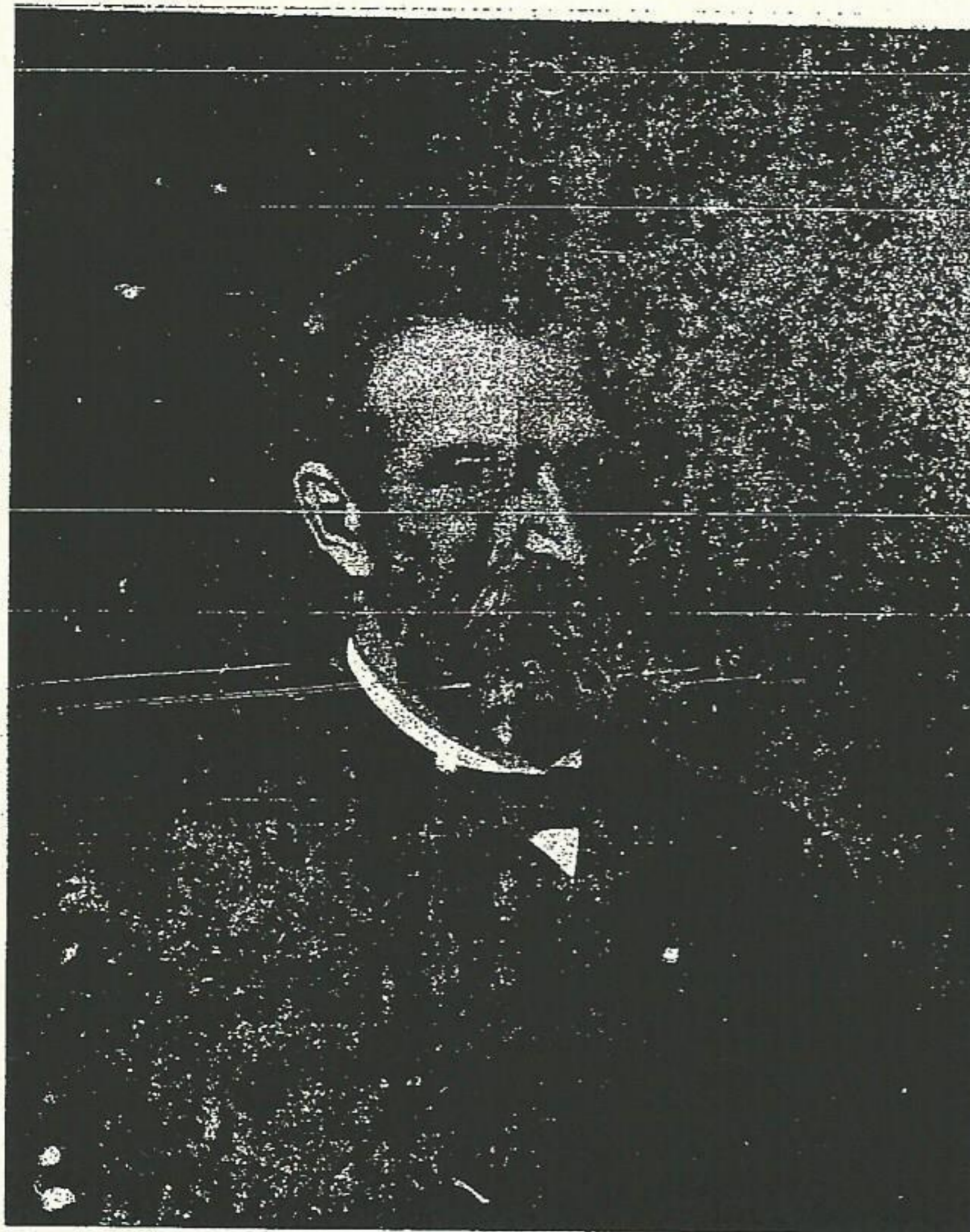
Hijo de labradores, nació en el pueblo de Lomeña, del Ayuntamiento de Pesaguero, en 31 de Diciembre de 1836. Al cumplir los catorce años de edad, sus padres le dedicaron al sacerdocio, comenzando los estudios de latín en el mismo pueblo de Lomeña, en que á la sazón vivía, y terminándoles en dos años, la mitad del tiempo que entonces solía invertirse en tales estudios. Pasó seguidamente al Seminario de León en donde cursó tres años de Filosofía y el primero de Teología, siempre con nota de *meritísimo*, dando muestras de un sentimiento de inflexible rectitud y justicia y de una incansable aplicación al estudio. Don Eduardo Pascual y Cuéllar, relataba, á este propósito, en una excelente biografía del Doctor Encinas que publicó *El Globo*, la siguiente curiosa anécdota:

Después de un día de fiesta campestre en que el joven escolar y sus compañeros se habían excedido un tanto en sus bulliciosas expansiones, fueron castigados, al entrar en clase, todos menos él. Juzgando entonces injusto tal procedimiento y tal excepción en favor suyo, como director ó *mayorista* que era de los demás escolares, les alzó el castigo y se lo impuso á sí mismo, protestando haber sido el culpable de la falta de todos. Una absolución general fué el resultado de la decidida y honrada actitud del señor Encinas.

Pero su vocación marchaba por bien distintos caminos. Los profesores advirtieron pronto su falta de afición á los estudios teológicos, su repugnancia al reglamento y disciplina de las mismas, su desafecto al método somninarista. En cambio no perdía ocasión de asistir con asiduidad en calidad, de oyente, á las cátedras del Instituto en que se explicaban asignaturas de las ciencias físicas, y varias veces le sorprendieron seriamente ocupado en practicar *autopsias* en cadáveres de pajarillos, largatos y aun en animales de más bulto, que compraba á los muchachos ó adquiría por medios licitos é ingeniosos.

En 1856, una grave enfermedad le obligó á suspender durante un año sus estudios, y una vez restablecido decidió hacerse médico. En Valladolid obtuvo el grado de bachiller con nota de sobresaliente, y en aquella Universidad cursó las facultades de Medicina y de Ciencias naturales, siempre con excelentes notas y todos los premios ordinarios y extraordinarios. Al tercer año de carrera, obtuvo por oposición la plaza

LIÉBANEGOS ILUSTRES



Excmo. Sr. D. Santiago González Encinas

de primer director, cuyo desempeño compartía con sus estudios y con las explicaciones de anatomía y fisiología en clases de repaso muy concurridas. Por entonces reveló su amor á los ideales de la democracia y fué uno de los fundadores y profesores de *El Fomento de las Artes*, la primera sociedad democrática de Valladolid.

Ya licenciado en Medicina, y obtenido el bachillerato en Ciencias naturales, pasó á Madrid en 1853 á estudiar el doctorado, y en ocasión en que corrían parejas la escasez de su salud y la de sus recursos. Discutíanse entonces importantes temas en la Academia Médico-quirúrgica Matritense, y en ella logró triunfos bastantes á lograrle una reputación, acreditándose de polemista esforzado.

En 1861, mientras el Doctor Encinas se hallaba repugnando su salud en Lomeña, se presentó el cólera en Madrid y allí marchó nuestro patriota poniéndose á las órdenes del gobierno y prestando valiosos servicios á los atacados, en la Casa de Socorro del quinto distrito, que

fué á la vez su laboratorio en que realizó profundas observaciones científicas sobre la terrible enfermedad, observaciones que consignó en diversos artículos periodísticos y en una Memoria acerca de la naturaleza y asiento del cólera morbo-asíático.

En Diciembre del mismo año, en posesión ya del título de doctor, ganó por oposición la plaza de cuarto médico de entradas del Hospital general. En 1855 ganó también en oposición reñida la cátedra de Anatomía en la facultad de Medicina de Cadiz. Fuese por que no cuadrase á sus miras ó por otra causa, presentó la renuncia y continuó en el citado Hospital. Más, convocadas oposiciones de supernumerarios para la cátedra de Patología quirúrgica en el Colegio de San Carlos de Madrid, acudió á ellas, y en 1858 fué nombrado para aquel puesto. En Octubre del siguiente año, catedrático numerario de igual asignatura, y al mes Diciembre del Colegio, puesto del que no tomó posesión. Cuatro años más tarde fué trasladado á la cátedra de Clínica quirúrgica, que de

sempeñó hasta su muerte, acaecida el 4 de Enero de 1887.

Demócrata desde su juventud, revolucionario en 1868, diputado en las Constituyentes del 69, figuró desde 1893 en el partido republicano, siendo uno de los más entusiastas y elocuentes apóstoles de la República conservadora. En 1881 fué senador por las Sociedades Económicas de la región Leonesa—la de Liébana entre ellas—y en aquella legislatura pronunció discursos muy elocuentes. En 1886 fué elegido Senador por la circunscripción de Santander; cuando murió, hacía un mes que había jurado el cargo.

Sin duda por causa de sus ideales políticos, y por las exageraciones doctrinarias de aquella época, fué acusado de materialista, ateo y revolucionario ante el Consejo de Instrucción pública; y el expediente que con ese motivo se le instruyó tuvo que ir á informe al Tribunal de la Rota; allí sufrió el más escrupuloso de los espulgos, pero al cabo de algunos meses quedó probada á todas luces la cuasi santidad del señor Encinas, para pasmo y confusión de sus detractores.

El Doctor Encinas dejó cumplida muestra de sus sentimientos caritativos en el Sanatorio del Rosario, fundado en 1833 y existente en la calle del Príncipe de Vergara en Madrid, al cual dispuso, con otras personas distinguidas, eficaz protección, adelantando 75.000 pesetas para la construcción del edificio. Hoy dicho Sanatorio, del que nos ocupamos por extenso en el número 104 de LA VOZ DE LIÉBANA (30

Julio de 1907) puede competir con los mejores de España y del extranjero y puede considerarse como una honra nacional en todos los sentidos.

El Doctor Encinas, además del discurso pronunciado al recibir la investidura de doctor, y que trata de la educación moderna que debe recibir la mujer física y moralmente considerada, dejó publicadas las siguientes obras: *Memoria acerca de la epidemia del cólera en Madrid*.—*Memoria de las aguas de Hoznaya*.—*De la organización de la enseñanza en general: los cinco puntos más fundamentales acerca de la intervención pública en España*.—*La mujer comparada con el hombre: estudio filosófico médico del cual hemos publicado algunos capítulos*.—*Das historias clínicas y dos operaciones de polipos nasofaríngeos, con dos Caspaciones de sangre*.—*Metodología y principios generales de clínica quirúrgica*.—*Lecciones clínicas* (publicadas en *El Globo*.)

Don Santiago González, además de ser un reputado doctor en su especialidad, era filósofo notable y erudito, trató con tino de algunos

problemas sociales y políticos, y defendió lo que recientemente ha llamado el P. Alarcón un feminismo aceptable.

La Secretaría del Ayuntamiento

DE
VEGA DE LIÉBANA

Los que á raíz de los luctuosos sucesos ocurridos en Vega de Liébana en el mes de Enero del año pasado y de la huida y destitución del Secretario, vaticinaban que antes de mucho tiempo había de volver á Liébana, y pronosticaban que quizá habíamos de volverle á ver otra vez de Secretario, bien pueden vanagloriarse de ser profetas en su patria y prociarse de buenos psicólogos y conocedores del alma lebaniega.

Volvió don Jesús Gutiérrez á su pueblo y á su casa pocos meses después de su huida, y nadie se metió con él, y esta honradez y caballerosidad de sus convecinos, que nosotros somos los primeros en aplaudir, como fuimos los primeros en censurar las vanaganzas que en sus bienes trataron de llevarse á cabo, las ha confundido el señor Gutiérrez con el miedo y la cobardía, y tuvo primero el atrevimiento de solicitar ser repuesto en el cargo de Secretario, y la general protesta que tal intento levantó en el Vallo de Cereceda, no fué bastante para convencerle de que sus propósitos eran desatentados, y ha presentado su solicitud pretendiendo la plaza de Secretario cuya vacante había anunciado el Ayuntamiento.

Más que la solicitud del señor Gutiérrez, nos sorprende la decidida actitud que en su apoyo y defensa han adoptado el actual Alcalde don Justo Salceda y algunos concejales.

Debieran estos señores formarse más exacta idea de la situación, y comprender que el nombramiento del señor Gutiérrez para Secretario del Ayuntamiento de Vega de Liébana, no es cuestión política, ó de partido, si no tal vez una cuestión de orden público, que ellos provocan, pues provocación es lo que pretenden.

Ojalá nos equivoquemos, pues sentiríamos ser profetas acertando.

Desde Peñarrubia

Profunda satisfacción, y no menos entusiasmo, han producido en mi ánimo las consoladoras líneas que publica, en su artículo de fondo, LA VOZ DE LIÉBANA, referentes á los acuerdos tomados, en su última sesión, por la entusiasta Sociedad de Amigos del País.

Y cómo no ha de producir regocijo el solo anuncio de que personas, sobradamente prestigiosas, van á poner en práctica sus gestiones para el mejoramiento de los pueblos de la Comarca y Ayuntamientos limítrofes, influyendo para dotarles de las vías de comunicación de que tan necesitados se hallan en la actualidad?

No ha de faltar, seguramente, quién juzgue que el proyecto de prolongación de la carretera de Lamasón á Liébana, sin pasar por la Hermida, es un despropósito. Claro está que si se trazase á La Hermida quedarían beneficiados casi todos los pueblos de este Vallo, por los que necesariamente tendría que cruzar.

Pero si esto ha de dar motivo á que otros dificulten la realización del proyecto, y á que al fin, no se haga carretera por ninguna parte, mejor sería prestar todos el más decidido apoyo á las gestiones de la Comisión lebaniega que entiendo en el asunto, á fin de obtener el resultado apetecido; pues, antes que carrear de carretera en todo el término, preferible es que la discutan algunos pueblos. Y en nuestra humilde opinión, todo se ha arreglar, en forma que nadie saliese perjudicado. Trabajando, sin descanso, por la ejecución del camino real en proyecto, de La

Hermida á Hoz, quedarían igualmente servidos los pueblos que se hallan situados en esta dirección y... *tutti contenti*.

Do todos modos, no deben ponerse trabas á las personas que han tomado tan simpáticas iniciativas: antes bien, cada uno, en la medida que sus fuerzas lo permitan debemos cooperar á la consecución de todo aquello que signifique progreso y adelanto.

Otro de los acuerdos tomados por dicha Sociedad ha sido el de contribuir, por todos los medios que estén á su alcance, á que este Ayuntamiento llegue á ver realizadas las justas aspiraciones vecinales, con respecto al cambio de Partido judicial.

Más como el mismo Dios, para salvar al hombre, pide á éste que ponga algo de su parte, así nosotros debemos también dedicar á este asunto la atención que se merece, y no dejar pasar ocasión tan propicia, entregados á la indolencia; toda vez que no hay quien niegue las grandes ventajas que el cambio referido habría de reportar á los habitantes de este término.

Ayudemos, pues, á la Sociedad antedicha cooperando á los trabajos que se propone realizar, ya que con ellos, saldría indudablemente ganando este Vallo, en comodidades é intereses.

Falleció en Linares, en la mañana del día 13 del actual, el distinguido joven de dicho pueblo don Francisco Campillo Hoyos, llegado recientemente de la República mejicana, donde trabajaba al lado de su señor padre don Santos, á quien enviamos nuestro pésame.

MANUEL GONZÁLEZ
Peñarrubia y Febrero 1908

NOTAS

Amigo Mariano: eres la persona de más talento que conozco. (Aquí debes dar las gracias.)

Estaba yo algo triste por no tener adscrito á mi apellido un noble adjetivo que le acompañara las pocas veces que se vé en letras de molde, cuando héte aquí que sales tú á la solución de tan grave dificultad y me nombras Corresponsal de LA VOZ DE LIÉBANA en Santander. ¡Oh Mariano! gracias, gracias! Ya tengo el adjetivo que me hacía falta; porque ¿qué menos puedes hacer por mí que llamarme activo Corresponsal en la primera ocasión que se presente? Yo, por lo que me corresponde, procuraré poner toda mi voluntad en acción para ser digno de tal título y... *tutti contenti*.

Y así empiezo dándole alguna que otra noticia santanderina, aun que con *rabo*, es decir con su *mijita* de comentario, porque para darles escuetas, os bastarán los periódicos locales.

De lo más saliente que ha ocurrido en estos días (y perdonen los lectores si mis aficiones me llevan casi siempre á asuntos poco prácticos) ha sido primero el estreno en el Teatro Principal de *Los intereses creados*, de Benavente, (obra de la cual ya no viene á pelo decir nada) y de *El primer vuelo*, comedia ó jugueto ó lo que sea con que ha hecho sus primeras armas escénicas el distinguido periodista del *Diario Montañés* señor Montero, ya conocido en Liébana en otras varias ocasiones.

Había bastante curiosidad por conocer esta obra, no solo por tratarse de la primera producción teatral de un litorero muy conocido en Santander, sino porque siempre gusta ver cómo los que ejercen la crítica (en cualquiera de sus manifestaciones, llevan á la práctica sus reglas de buen gusto y sus cánones de literatura.

Esto es uno de los más graves inconvenientes con que suelen tropezar los críticos, porque miran con prevención sus obras, no sólo las vapuleadas (que ésta pudiera ser opinión apasionada é injusta, sino el público en general, que forma de aquellos señores una idea muy elevada,

nacida de ver la facilidad con que emiten juicios, hacen comparaciones, reparten castigos, otorgan premios, dan patentes, excomulgan, ensalzan, deprimen... Así es que si la obra de un crítico no es un modelo en su género, el público se despacha á su gusto, y hasta carga la mano un poquito más que de ordinario, porque vé defraudadas todas aquellas esperanzas que la sabiduría (presunta ó cierta) del autor les hizo concebir.

La obra del señor Montero no es un modelo en su género.

La obra del señor Montero está bastante bien escrita, porque en eso no es malo su autor, no mal dialogada, sobre todo en cuanto que es la primera; y el pensamiento sobre que está co-structura, aunque no original del todo, ni mucho menos, se prestaba mucho á una bonita comedia del género que quiso hacerla, sin duda, el señor Montero.

Pero en eso y alguna que otra frase ingeniosa ó oportuna, consisten todas las bellezas de la comedia *El primer vuelo*, bombeada á los cuatro vientos por los compañeros de su autor.

La comedia tiene su acción en el gran mundo; pero su autor ha tonido la comodidad de no enterarse de lo que es eso. Y así saca á colación cuatro caballeros que tanto pertenecen al gran mundo como yo á la orden de Montesa: un abogado memo que habla y escribe siempre como si defendiera pleitos (¿verdad que tiene mucha gracia?) un honrado comerciante, ridículo, y que tampoco sabe hablar ni escribir más que de giros á ocho días vista, comparándole con el amor (¡delicioso!) un militar de la clase de retirados... de la psicología de su carácter, haciéndole hablar siempre en guerrero; y un médico, hermano gemelo de los hijos del boticario y otros tales del antiguo régimen, que alternan en el gran mundo con un chaquet corto y una corbata rabiosa y que (¿cómo no?) también saca á relucir la nomenclatura de su carrera para comparar humildemente el amor... con una partida de cosas que no recuerdo.

Sin duda alguna, el gran mundo que frecuenta el señor Montero no es el mismo que han visto los demás mortales.

¿Y qué me dicen ustedes del procedimiento psicológico de que se vale el novel autor para trazar los caracteres? Eso de que los médicos no hablen, ni aun en asuntos sentimentales, más que de nervios, músculos, células, vasos y microbios, ni los militares más que de triunfos y derrotas, ni los abogados más que de Códigos y Resultados y Considerandos, ni los comerciantes más que de letras y protestos (verdad que es muy bonito y muy nuevo y muy artístico y muy bien visto?)

Por algo decían en *El Diario Montañés*, hablando de *Los intereses creados*, que el segundo acto de esta obra era una caricatura demasiado burda y grosera: para sátira fina y graciosa la del señor Montero.

Todo esto sin contar la afición que muestra este señor á copiar ó imitar muchas cosas ya casi olvidadas, por harto sabidas, y que á él, sin duda, le parecen el *non plus* de la originalidad y del ingenio.

Pues aun falta lo mejor; y es que sin duda para que se ensaye, han admitido otra obra al señor Montero. Además con motivo del estreno han llovido los bombos en torno de él, y cuando yo pensaba que algunos de ellos eran un poco chocantes, me ha dado la respuesta una noticia, por la que he visto que le ha sido admitida otra comedia en dos á otro periodista de la localidad, que también echa sus cuartos á crítico en un diario de la misma.

¿Quieren ustedes leer en *Esbozos y Rasguños*, del gran Pareda, algo que dice de la *Sociedad de Bombar mutuos*?

JEAN

Santander y Febrero 16 de 1908

DESDE POLACIONES

Se halla enferma de algún cuidado la estimada vecina de San Mamés, doña María González Gutiérrez, esposa de nuestro amigo don Felipe Montes, hermano de los ricos comerciantes de Sevilla don Angel y don Gregorio.

Hacemos sinceros votos por su pronta y completa mejoría.

*** Nuestro amigo don Pedro Cabilas, maestro de Puente Nansa, ha pasado por el dolor de ver morir al mayor de sus hijos, Norberto, precioso niño de 7 años. Le acompañamos en su justo dolor.

*** También falleció en el mismo pueblo de la Puente la niña Asunción Alonso Moreno, hija de los apreciables vecinos don Pedro y doña Juana.

Sinceramente lo sentimos.

*** En el sorteo verificado el día 9 los han correspondido á los mozos sortables los números siguientes:

- 1.—Ciriaco Molleda, de Lombraña.
- 2.—Juan Canera, de Santa Eulalia.
- 3.—Miguel Fernández, de Belmonte.
- 4.—Maximino González, de Cotillos.
- 5.—Sabino Robledo, de Cotillos.
- 6.—Joaquín Gómez, de Tresabuena.
- 7.—Pablo Fernández, de Tresabuena.
- 8.—Francisco Lombraña, de Tresabuena.
- 9.—José Terán, de Belmonte.
- 10.—Benito Casares Miguel, de Uznayo.
- 11.—Jesús Fernández, de Belmonte.
- 12.—Juan de Lamadrid, de Lombraña.
- 13.—Carlos Rábago, de Uznayo.
- 14.—Pedro Gómez, de Cotillos.
- 15.—Felipe Morante Rada, de Uznayo.
- 16.—Remigio González, de San Mamés.
- 17.—Ramiro Terán, de Uznayo.
- 18.—Antonio Morante, de Salceda.
- 19.—Vicente Sampedro, de San Mamés.
- 20.—Cándido Miguel, de Santa Eulalia.
- 21.—Félix González Cosío, de Tresabuena.

Excepción hecha de los mozos Francisco, Felipe y Ramiro, todos han sido aventajados discípulos de don Carlos Morante, maestro de Peñanda.

*** Tenemos una nevada regular. El espesor de la nieve en la carretera alcanza un metro próximamente. El tiempo crudo.

El corresponsal.

9 de Febrero 1908.

Valle Cabuérniga

Nuestro apreciable amigo don Eduardo Sánchez y Linares, Juez de instrucción de este partido, ha sido trasladado al Juzgado de L'anes (Asturias) habiendo quedado en funciones en este distrito, el ilustrado abogado don Fernando Calderón, Juez municipal de esta localidad.

*** Se halla bastante mejorada de la enfermedad que la retenía en cama, la apreciable señorita de Sopena, doña Rosario J. de Rojas y Cedrún.

Nos alegramos de su mejoría.

*** El día 6 del corriente tuvo lugar en la Iglesia de Ronodo, el enlace de la simpática señorita doña Jesusa González y Gutiérrez con el joven don Manuel Díaz vecino de Torán.

Bondijo la unión el Presbitero don Manuel González, Coadjutor de la parroquia de Santa Eulalia de Torán, siendo padrinos, don Genaro González, hermano de la novia y doña Josefina Díaz, hermana del novio.

Después de la coremonia, fueron obsequiados los invita los con un esplendido desayuno en el acreditado establecimiento que en Ronodo posee don Juan Cospo, á continuación en un carruaje de alquiler tirado por tres briosos caballos, fueron á pasar el día á la próxima villa de Cabezón de La Sal, regresando por la tarde al pueblo de Fresnoeda en donde fijarán su residencia.

Desearnos á los recién casados muchas felicidades y eterna luna de miel.

*** Por la Guardia civil de este puen-

to, fué detenido en el pueblo de Sopena, el vecino Gregorio García Gómez, como presunto autor de la sustracción de las rúeas y el eje de un carro, propiedad del vecino de Puentonansa, Feliciano García González.

GONZÁLEZ CLARÍN
Valle Cabuérniga 7 de Febrero 1903.

AL YUELO

Nuestro muy respetable amigo, el opulento hacendado y banquero del Camagüey (Cuba), don Blas Casares, y su distinguida y joven esposa, doña María Toresa Escarrá, tienen la inefable dicha de contar en su hogar un precioso niño, que aquella dió á luz el día 13 del pasado mes de Enero.

Se halla mejorado de la enfermedad que por algun tiempo le retuvo en el lecho, nuestro particular amigo don Manuel González Monasterio Juez municipal de Pesaguero

A los siete meses de edad, falleció en Valdeprado el niño Joaquín, hijo del honorable vecino de dicho pueblo Froilán Gómez.

Contrajeron matrimonio, en Pesaguero, el día 13 del actual, los jóvenes de dicho pueblo Florencio Calle y Marcolina Arminio.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, en la madrugada de hoy, la apreciable señora doña Fernanda Villegas, esposa de nuestro querido convecino don Damaso Cuevas.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra enhorabuena.

El día 1.º de Abril próximo deberán quedar constituidas las Juntas locales de enseñanza, conforme á un reciente real decreto que las reorganiza. En las poblaciones que no sean capitales de provincia y cuyo vecindario no llegue á 10.000 almas, las Juntas locales se constituirán del siguiente modo:

- 1.º El Alcalde presidente.
2.º Dos concejales del Ayuntamiento designados por el mismo.
3.º El Inspector de Sanidad municipal.
4.º Dos padres y dos madres de familia.
5.º El Cura párroco, y donde hubiere más de uno, el que designe el obispo.
6.º Un farmacéutico de la localidad, donde le hubiere. Donde haya más de uno, el que designe el Ayuntamiento.
Serán secretarios los de los Ayuntamientos respectivos.

De Frama, ha salido para Algeciras, donde al lado de sus parientes pasará una temporada, la simpática señorita Eduarda Pando. Deseamosle grata permanencia, en aquella tierra andaluza.

En Ariza falleció en la noche del día 17, el queridísimo vecino de dicho pueblo, don Tomás González Cantero. A su atribulada esposa y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

A la avanzada edad de 73 años falleció en esta villa, el viernes último, el estimado señor don Diego Gallante Gómez. Descansen en la paz del Señor el honrado ciudadano y reciban sus hijos nuestro pésame.

Se halla mejorado de la pulmonía que puso en peligro su vida, nuestro particular amigo don Adolfo Ortega, queridísimo vecino de Espinosa. Por ello lo felicitamos, y esperamos verle por esta villa, completamente restablecido.

El señor jefe de la cárcel de este partido, don Marcos Gil, ha sido trasladado con ascenso á Estella.

Ha pasado unos días en su pueblo de Pordes, el virtuoso párroco de Muros, (Asturias) don Nicasio Calvo Arenal.

A consecuencia de un ataque cerebral, falleció el lunes último, en el pueblo de Pasos, la vecina de Salazar, Rufina Gutiérrez, quien, en

compañía de una de sus hijas, pasaba por el primer de dichos pueblos, con el fin de asistir al mercado que en esta villa se celebra en dichos días.

Dios Nuestro Señor se haya apiadado del alma de la desgraciada, y reciba su esposo don Francisco Piñal, el testimonio de nuestro pésame.

El Ayuntamiento de Camaleño, en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de Enero, acordó autorizar al Alcalde de dicho Ayuntamiento, la gestión del cobro de cierta cantidad que el Estado adenda á dicha corporación, por bienes de Instrucción pública desamortizados, referentes á las Obra-pias de Espinosa y Baró.

En el convento de monjas Carmelitas de la Enseñanza, de Valladolid, ha fallecido Sor María de las Cuevas, hermana de nuestro respetable amigo y paisano R. P. Fray José de las Cuevas, que hace poco perdió otra hermana religiosa en Deusto. A dicho señor, á su hermano don Manuel y demás familia, enviamos nuestro pésame.

La Sociedad Económica de Amigos del país, celebró sesión extraordinaria el domingo 16 del actual para proceder á la elección de un compromisario para la elección de los vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales, elección que ha de verificarse en las capitales de provincia el día 8 del mes próximo. Fué designado por unanimidad el socio don Miguel Bustamante Hoyos.

El Sindicato Agrícola Lebaniego ha nombrado su compromisario para el propio efecto á don Félix Reda.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario, del fallecimiento de la que fué respetable señora doña Sandalia Calvo, en la parroquia de Pendes, tuvieron lugar los días 12 y 13 del actual, solemnes horas fúnebres en sufragio del alma de la finada. Al acto asistieron muchas y distinguidas personas.

El próximo día 22 tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Baró solemnes funerales por el eterno descanso del señor don Eustaquio García honradísimo vecino que fué de Camaleño.

Días pasados falleció en Baycejo, á la edad de 13 años, la vecina de dicho pueblo Serafina Viana. (R. I. P.)

El próximo sábado 22 y abordó del paquete francés «La Navarre», regresa para la República mexicana, el joven indiano de Cabañes don Manuel Fehández, que ha pasado una temporada al lado de sus padres.

Deseamosle un feliz viaje y fructíferos negocios en aquellas lejanas tierras.

Por el patronato de las Obra-pias que en Cabezón de Liébana fundó don Jerónimo Mateo de la Parra, fueron entregadas el domingo 16 del actual, á los diez pobres agraciados con la suerte, las 5.400 pesetas que anualmente se reparten por sorteo, entre los pobres de solemnidad de Liébana, y que en dicho sorteo correspondieron á los diez que á continuación se expresan.

Tiburcio Piñal, de Salazar; Jerónimo Gómez, de Villaverde; Gala Alvarez, de Lón; María de la Peña, de Potes; Ramón Fernández, de Barago; Baltasar Campo Garcia, de Dobres; Isabel Galpe, de Bedoya; Esteban Díaz, de Barago; Mariana Mateo Sánchez, de Cóllo y Antonia García, de Barago.

En la sala de actos públicos de nuestro Ayuntamiento, tuvo lugar el día 9, el sorteo de los mozos del actual reclutamiento, dando aquél el siguiente resultado:

Jesús Sorna Gómez, el número 1; Cayetano Torán Pérez, el 2; Mariano de Miguel, el 3; Rosendo Casanova, el 4; Agustín Campillo, el 5; Cayetano Garrido, el 6; Sergio García Vega, el 7; Valentín Gutiérrez, el 8; Aquilino Vorenefano el 9; Adolfo Terán Mena, el 10; Manuel Alonso, el 11; Emetorio Ramos, 12; Luis Hernández, el 13; Avolino Luque Alonso, el 14; Francisco Alonso Martín, el 15; Eduardo Gómez, Otero, el 16; Angel Palacios, el 17; José Rodríguez Rodríguez, el 18; Eduardo García y G. Enterrín, el 19; Teodoro Guardo Tarnio, el 20.

También publicamos á continuación, los mozos pertenecientes al Ayuntamiento de Vega de Liébana y á quienes tocaron los siguientes números:

Erutos Horga, el 1; Gregorio Gómez, el 2; Angel Gutiérrez, el 3; Epifanio Cuesta, el 4; Adolfo Herrero, el 5; Teodoro González, el 6; Tomás Gutiérrez, el 7; Alberto Gutiérrez, el 8; Santos Prados, el 9; Eleuterio Hoyo, el 10; Juan García, el 11; Esteban González, el 12; Ramón de C. Cofora, el 13; Francisco Herrero, el 14; Eleuterio Soborón, el 15; Benito García, el 16; Juliana Pando, el 17; Roberto Alonso, el 18; Toribio

Soñas, el 19; Florencio Gutiérrez, el 20; José Prado, el 21; Angel Valmayor, el 22, y Fidel Gutiérrez Salceda, el 23

Interinamente se ha hecho cargo de la secretaría del Ayuntamiento de esta villa, nuestro bien amigo don Román Piñal.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su señor hermano don Casiro, ha salido para Madrid nuestro respetable amigo don Fidel Gómez de Bedoya, queridísimo párroco del pueblo de Frama. Deseamosle grata permanencia en aquella villa y corte.

Después de ponosa y rápida enfermedad falleció en esta villa anteayer martes, la estimada señora doña Jesusa Ramos persona que por sus buenos sentimientos gozaba de generales simpatías. Descansen en paz y reciban sus dudos nuestro profundo pésame.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos, ha sido nombrado celador de la línea telefónica de Unquera á Potes, el señor don Hilario Tejedor Revillas, quien ha tomado posesión de su empleo.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el sábado 15 del actual, acordó autorizar al Ayuntamiento de Vega de Liébana para entablar demanda contencioso-administrativa contra una providencia del señor Gobernador civil, por la cual se declaró bien hecha una preñada de vacas en el pueblo de Bores.

Desde hace días se halla entre nosotros, en uso de licencia, el cabo de la Guardia civil del puesto de Aguilar del Río Alhama, don Sergio Guardó, próximo pariente de la esposa de nuestro Director.

Por Real orden fecha 28 del pasado mes de Enero, ha sido declarado exento del servicio militar, por pertenecer á padre pobre y sexagenario, el soldado de Vega de Liébana, José María Gómez, portenciente al reclutamiento del pasado año de 1907.

Los aficionados actores de La Liabanesa acogiendo con entusiasmo la idea espuesta en nuestro último número, han organizado para el próximo domingo 23 una extraordinaria función teatral para dedicar sus productos á socorrer á los pobres de la villa. La Primera Verbena, El Interpreté y el monólogo, El Prestidigitador, son las tres obras que en esa noche se pondrán en escena.

No dudamos que tratándose de un fin benéfico, la sala de nuestro teatro se verá esa noche bien concurrida.

Para Madrid en cuya villa y corte pasará una temporada, ha salido de esta villa, en la mañana del día 17, la simpática señorita Josefa Bustamante, acompañada de su distinguido hermano don Juan José, secretario del Sindicato Agrícola Lebaniego

Se halla en Santander nuestro particular amigo don Claudio García entusiasta indiano del pueblo de Perrozo.

Deseamosle grata estancia en aquella capital.

Tuvimos el gusto de saludar en esta localidad el lunes 17 del actual, á nuestros buenos amigos de Panés, don Adriano Antón, don Primitivo Eguiño, y don José Lama.

En la madrugada de hoy jueves han contraído matrimonio en el pueblo de Cabañes, nuestro buen amigo el joven indiano de dicho pueblo, don Pablo Fernández Cuotara y la agraciada señorita Laureana de Pedro Soborón. Aparitaron á los contrayentes, la simpática señorita Candelaria Fernández y don Manuel F. Cuotara, hermanos del novio.

Los recién casados, para quienes deseamos una interminable luna de miel, partirán para Santander, donde pasarán unos días.

Por la alcaldía de Lamason han sido nombrados guardianes de campo, los vecinos de aquel Ayuntamiento, Francisco Obeas González é Hipólito Ulanga Martínez.

Dentro de pocos días tomará posesión de Juez municipal de Vega de Liébana, el prestigioso señor don Justo Salceda, actual Alcalde de dicho Ayuntamiento.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha sido desestimada la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Cillorigo, en solicitud de que se le eximiera del pago del cuarto trimestre de 1907, por carencia de actul.

tos, teniendo en cuenta que dicho Municipio se halla en iguales condiciones que los restantes y aunque sea digno de lamentar su situación económica, no puede hacerse en su favor una excepción que acusaría una desigualdad respecto á los otros, no menos pobres que el solicitante.

Por la Dirección General de Penales ha sido nombrado vigilante de la prisión preventiva de este partido, don Frutos Acero, quien en el día de ayer tomó posesión de su empleo.

A las diez de la mañana de anteayer martes, dió á luz con toda felicidad, en Madrid, una hermosa niña, la distinguida señora doña Dolores Bustamante, esposa de nuestro particular amigo don Evaristo Rodríguez, jefe del despacho central del tabaco habano, en dicha villa y corte. Reciban los padres de la recién nacida nuestra efusiva felicitación.

El sábado último unieron sus destinos ante Dios y los hombres, en la Iglesia parroquial de Frama, el respetable señor don Santos San Juan, antiguo comerciante de Cienfuegos, (Cuba), y la virtuosa señorita Enriqueta Pando, hija del honrado vecino de aquel pueblo don Federico.

Terminada la ceremonia, los nuevos desposados salieron para Algeciras donde fijarán su residencia. Reciban nuestra entusiasta felicitación deseándoles venturas sin cuento en su matrimonio.

Procedente de sus posesiones de Herrerías, y acompañada de sus simpáticas hijas las señoritas Eugenia y Carmon Linares, en la tarde de ayer ha llegado á Baró, la respetable señora doña María de los Angeles Cagigás, viuda de Linares. Enviamos á tan distinguida señora nuestro saludo de bienvenida, deseándola grata permanencia en esta región, donde tan justamente es apreciada.

Los mozos que han sido sorteados en el corriente año y que tengan excepciones legales alegables para eximirse del servicio militar, así como los que las disfrutaron en años anteriores y estén sujetos á revisión, deben presentarse en los Ayuntamientos, provistos de los documentos justificativos de sus excepciones, con el fin de instruir los oportunos expedientes, los cuales han de estar concluidos antes del día 1.º de Marzo próximo.

De un periódico de la capital de nuestra provincia tomamos la siguiente noticia que seguramente ha de horrorizar á cuantos la lean:

Dicen de Roma que unos albañiles han descubierto en Asti (Piamonte) un horrible é inquisitorial crimen.

Hace treinta y seis años un ingeniero llamado Domingo Torchio casó con Juana Binelli, una hermosa piemontesa de quien estaba enamorado. Antes de la boda, la Binelli le confesó que tenía una hija de pocos años.

La criatura vivía en una aldea próxima. Torchio transigió y se casó, apesar de todo. Pero días después del matrimonio reclamó la niña y sin hacerse caso de las protestas desesperadas de la madre, la encerró en la bodega.

Pasaron los años y la pobre niña seguía encerrada: oíanse sus lamentos, sus gritos de desesperación.

Quejábase de hambre, de frío, sin conseguir que el corazón de su verdugo se ablandase.

No se explica cómo la madre pudo llegar á acostumbrarse al horrendo martirio de la hija, pero el hecho es que jamás hizo una denuncia ni formuló en público una queja.

El matrimonio tuvo dos hijos y se cuenta este horroroso detalle.

Cuando lloraban, su padre los llevaba á la puerta de la cueva, y haciéndose oír los gemidos de la desventurada prisionera, lograba importoslos terror.

Ayer mismo fué extraída de la inmunda cueva la martirizada: su estado daba espanto. Era una momia viviente.

Está completamente idiota y no sabe hablar. Aunque tiene sólo treinta y ocho años, está completamente decrepita.

Anteayer martes, ha llegado á esta localidad, procedente de Somorostro (Bilbao), la apreciable señora doña Josefa Fernández, cariñosa madre del comerciante de esta plaza, don Florencio Castella.

A la hora de entrar en máquina este número recibimos la noticia del fallecimiento de don José Sánchez y Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Potes, que desde hace dos meses había tenido que dejar sus funciones para atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por cruel y penosa enfermedad.

Durante 20 años había venido desempeñando el cargo á satisfacción de los distintos Alcaldes y Ayuntamiento que en ese periodo han pasado por nuestra Casa Consistorial, y su muerte ha de ser sentida por todos, y nosotros nos asociamos á ese general sentimiento.

SAN LUIS

CASA ESPECIAL

EN

Lenjería, géneros, negros, pañería para
TRAJES DE CABALLERO

GARCÍA MURO Y GONZÁLEZ

Surtido completo en géneros de punto
Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Se envían muestras por correo.

LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Oviedo*, confección de trajes talaros, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS

Florencio Castela
POTES

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y
BOLSAS DE PAPER
Se venden en esta imprenta.

Gran surtido en tarjetas postales.

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.)

Precios de fábrica

REPRESENTANTE DE
LA UNIÓN PAPELERA

Joyería y platería

DE

Domingo Díaz Losada

Calle de San Francisco, núm. 25, Santander.

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

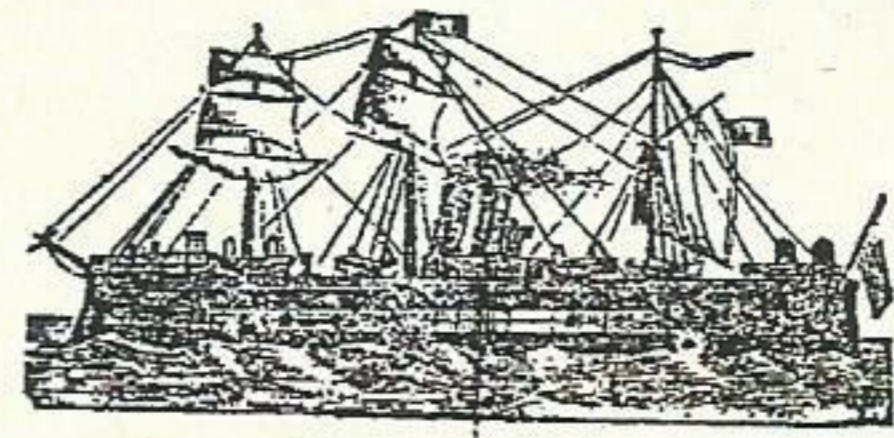
Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias
de ASTURIAS Y SANTANDER

Emilio Soldevilla

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 18 de Febrero saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

FURST BISMARCK

La siguiente salida la efectuará el 20 de Marzo el vapor

KRONPRINZESSIN CECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 248, (incluido impuestos). Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

Antonio G. Ghaves Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Excmos. Sres. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850. 10 p. setas botella.
do 1855. 5

Plaza de Cañadío, núm. 1.—SANTANDER

ARBOLES FRUTALES

Don Rafael García, de Llanes, vende y entrega á domicilio toda clase de árboles frutales y de injertos.

En esta Administración se reciben avisos.

Hugo Desvaux Eymard

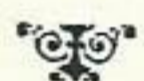
Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos

Se retocan Imágenes

POTES



HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confien, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

ABONOS QUÍMICOS

de la Casa de Gros de Barcelona

Depósito en la Casa de

D. PATRICIO PALACIOS

POTES

SASTRERÍA

DE

LUIS OBESO

Isabel II, núm. 8, bajo.

frente á la Plaza de la Esperanza
SANTANDER

BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva, con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla.—POTES.

En esta imprenta se vende toda clase de objetos de escritorio y bolsas para ultramarinos.

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 17 de Febrero saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 24 de Febrero saldrá del puerto de Santander al vapor

SEVERN

LÍNEA DE AMÉRICA DEL NORTE

El día de saldrá del puerto de Bilbao el vapor

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander don Luis de Maruri.—Muelle, 51.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esta línea.